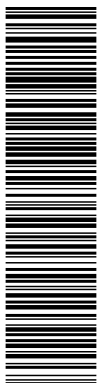


DOCUMENTO INFORME: Informe Plantilla de Personal	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Q0SK2-I2QWA-3P4JZ Página 1 de 9	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6079716.Q0SK2-I2QWA-3P4JZ.89E7B0A9F9599B5B362AAA7EFD512F100024C152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 985 98 18 00

Asunto: PLANTILLA MUNICIPAL 2018 – TASA DE REPOSICION DE EFECTIVOS
Informa: JEFE DE SERVICIO DEL AREA DE INTERIOR
Fecha: 23/11/2017

INFORME

El artículo 90.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local establece que "Corresponde a la Corporación Local aprobar anualmente, a través del presupuesto la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

Las plantillas deberán responder a los principios de racionalidad, economía y eficacia y establecerse de acuerdo con la ordenación general de la economía, sin que los gastos de personal puedan rebasar los límites que se fijen con carácter general". En el mismo sentido el artículo 126.1 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local.

ORGANO COMPETENTE

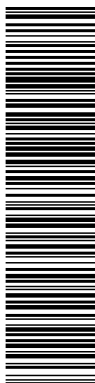
El artículo 123.h) de la Ley de Bases del Régimen Local establece que corresponde al Pleno la aprobación de los presupuestos y de la plantilla de personal.

BAJAS PERSONAL 2017	TOTAL	16
Policías Locales	3	
Personal del SEIS	5	
Resto servicios	8	

FUNCIONARIOS

- PLAZAS AMORTIZADAS 2018 (excluidos Policías y Servicio Extinción de Incendios).
8
- PLAZAS VACANTES 2017 cubiertas por interinos.
3 Auxiliares: Contabilidad, Personal y FM Cultura
1 Abogado Consistorial

DOCUMENTO INFORME: Informe Plantilla de Personal	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q0SK2-I2QWA-3P4JZ Página 2 de 9	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6079716-Q0SK2-I2QWA-3P4JZ-89E77B0A9F9599B5B362AA7EFD512F100024C152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400J Registro de entidades locales Núm. 01330447



- CREACIÓN DE PLAZAS PARA EJECUTAR SENTENCIAS DE ESTIMACION DEMANDA DE DESPIDO COLECTIVO AUXILIAR DE RECAUDACION SLU. Sentencia 8/17 TSJ Asturias, Sala Social
 - 13 TAG
 - 5 Titulados Medios (4 Técnicos de Gestión; 1 Técnico Informático)
 - 7 Administrativos
 - 3 Auxiliares
- SUPRESION DE PLAZAS DE RECAUDACION POR EJECUCION DE SENTENCIA 257/2016 JUZGADO CONTENCIOSO/ADMINISTRATIVO funcionarios interinos Recaudación
 - 3 TAG
 - 7 Técnicos de Gestión
 - 6 Administrativos
 - 13 Auxiliares
 - 2 Técnicos Informáticos
 - 1 Delineante

PROMOCION INTERNA

- 12 Plazas Administrativos
- 10 Plazas de Técnico Auxiliar
- 1 Subinspector SEIS
- 1 Subinspector Policía Local

TASA REPOSICION EFECTIVOS

De acuerdo con los artículos 134.4 de la Constitución y 38 de la Ley General Presupuestaria, si la Ley de Presupuestos Generales del Estado no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente se considerarán automáticamente prorrogados los presupuestos iniciales del ejercicio anterior hasta la aprobación y publicación de los nuevos en el BOE. Es decir, la prórroga afecta a los créditos pero no a las normas de la Ley de Presupuestos Generales del Estado que tengan una vigencia anual, como sucede con la norma que establece límites a la tasa de reposición de efectivos. El artículo 19 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 regula la incorporación de nuevo personal para el ejercicio 2017 y, por ello su vigencia se agota en ese año.

No obstante, partimos de los porcentajes establecidos en el ejercicio 2017, a efectos de evitar, en lo posible, una modificación de la plantilla una vez aprobados los presupuestos municipales 2018.

Se amortizan 8 plazas de funcionarios y se crean las 4 siguientes plazas:

- 3 Auxiliares Administrativos
- 1 Licenciado/grado Ingeniería Industrial – Master en Prevención de Riesgos Laborales

A las bajas de policías locales y del SEIS se aplica la tasa de reposición de efectivos del 100%:

Creación Policías

3 Agentes Policía Local

Creación SEIS

3 Agentes Técnicos Conductor
1 Bombero
1 Arquitecto SEIS

Fdo. Julia Piñera Álvarez

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO PLANTILLA 2018

FUNCIONARIOS		PLANTILLA 2017	CUBERTAS	VACANTES	AMORTIZACION POR PL. INTERNA U OTRAS REGULARIZACIONES	AMORTIZACION TASA REPOSICION	CREADAS PARA PL. INTERNA U OTRAS REGULARIZACIONES	CREADAS PARA ACCESO LIBRE	PLANTILLA 2018
HABILITACION NACIONAL									
Administración Nacional		7	5	2					7
ADMINISTRACION GENERAL									
Técnicos (9)		27	22	5				13	40
Técnicos Medios de Gestión (9)		5	5					4	9
Administrativos (3)(7)(9)		40	32	8	2		12	7	57
Auxiliares (1)(2)(9)		89	72	17	9	3	1	5	83
Subalternos		3	3						3
Auxiliares de información/Servicios		52	49	3		3			49
Inspectores de Tributos		1	1						1
ADMINISTRACION ESPECIAL									
SUBESCALA TÉCNICA									
Técnicos Superiores Grupo A: Subgrupo A1									
Título Sup.: Ingenieros		3	3					1	4
Título Sup.: Arquitectos		7	6	1					7
Título Sup.: Arquitecto SEIS (10)		0	0	0				1	1
Abogados Constitucionales		5	4	1					5
Archiveros- Bibliotecarios		1	1						1
Veterinarios		1	1						1
Título Superior Cultura y Turismo		1	1						1
Título Superior Área Económica		3	3						3
Economistas		5	3	2					5
Técnicos Medios Grupo A Subgrupo A2									
Arquitectos Técnicos		6	3						6
Ing. Técnicos Industriales		3	3	3					3
Ing. Técnicos Obras Públicas		2	2						2
Ing. Técnico Agrícola		1	1					1	1
Ing. Técnico Informático (9)		0	0					1	1

REPAROS Y OBSERVACIONES:

CATEGORIA	PLANTILLA 2017	CUBERTAS	VACANTES	AMORTIZACION POR FI. INTERNA REGULAZADO MES	AMORTIZACION PARA REGULARIZACION	CREADAS PARA OTRAS REGULAZACIONES	CREADAS PARA ACCESO LIBRE	PLANTILLA 2018
Ing. Técnico Topógrafo	2	2						2
Trabajador Social	2	0	2					2
Practicante o A.T.S.	1	1						1
Técnico de Relaciones Laborales	1	1						1
Ayudante Archivo-Biblioteca	1	1						1
Técnicos Auxiliares Grupo C Subgrupo C1								
T. Auxiliar Rama Agraria	1	1						1
Tcos. Auxiliares Obras y Svcs (7)	26	21	5			10		36
Técnico Informático	2	0	2					2
Delinquentes	4	2	2		1			3
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES								
CLASE COMETIDOS ESPECIALES								
Elec. de Procedimiento (Grupo C Subgrupo C2)(1)	2	0	2		2			0
Auxiliares de Protección Civil(Grup C Subg C2)	2	2						2
CLASE POLICIAL LOCAL								
Comisario Principal - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Subinspector - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Comisarios - Grupo A Subgrupo A1	1	1						1
Intendentes - Grupo A Subgrupo A2	5	5						5
Inspectores - Grupo A Subgrupo A2	12	12						12
Subinspectores - Grupo C Subgrupo C1(8)	24	20	4		1	1		24
Agentes - Grupo C Subgrupo C1	249	232	17		2		3	250
CLASE EXTINCION DE INCENDIOS								
Intendente Grupo A Subgrupo A2 (4)	3	0	3		2			0
Inspector Técnico Especialista Gr A Subgr A2	4	2	2					4
Sargentos - Grupo C Subgrupo C1	1	1						1
Subinspec. Tco.Especialista Gr C Subgr C1 (8)	14	8	6		1	1		14
Cabos - Grupo C Subgrupo C2	1	1						1
Agtes. espec.conductores- Gr C Subg C1 (6)	33	28	5				2	35
Bomberos-Conductores - Grupo Csubgrupo C2	1	0	*	1				1
Agente Tco. especialista Grupo C Subgr C1 (5)	28	19	9		2			26
Bomberos - Grupo C Subgrupo C2	1	1	0				1	2

REPAROS Y OBSERVACIONES:

CATEGORIA	PLANTILLA 2017	CUBERTAS	VACANTES	AMORTIZACION POR PLANTILLA INTERNA REGULARIZACIONES	AMORTIZACION REPOSICION	CREADAS PARA PLANTILLA INTERNA U REGULARIZACIONES	CREADAS PARA ACCESO LIBRE	PLANTILLA 2018
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS								
Maestros, Encargados o Capataces - G.C SG C2								
Maestro de Aguas (1)	1	0		1				0
Capataz de Zonas Verdes (1)	2	1	1	1				1
Maestro de Conductores y Parque Móvil (1)	1	0	1	1				0
Oficiales - Grupo C Subgrupo C2								
Oficiales A	3	3						3
Obras y Servicios	3	2	1					3
Oficial Electricista	1	1						1
Oficial Albañilería	1	1						1
Oficial Carpintero	1	1						1
Zonas Verdes (1)	2	1	1	1				1
Conductores Mecánicos (1)	7	6	1	1				6
Mecánicos	1	1						1
Conductor Palista	1	1						1
Oficiales M.	3	3						3
TOTALES								
	712	604	106	20	14	25	38	741

(1) Vacantes producidas por ascensos mediante promoción interna que no afectan la tasa de reposición de efectivos:

7 Auxiliares, 3 Maestros o Encargados, 2 Oficiales

(2) Se regulariza sumando una plaza de Auxiliar procedente de la FMC

(3) Se regulariza restando dos plazas de Administrativo que pasan a la FMC

(4) Vacantes de plazas que habían sido creadas para provisión mediante Promoción interna No afectan a tasa de reposición de efectivos:

2 se amortizan por criterio del servicio

1 se transforma en Arquitecto del SEIS

(5) Se amortizan 2 por transformación en 1 de bombero y 1 de Agte Conductor. No afecta a tasa de reposición de efectivos

(6) Se crea 1 por transformación de plaza de subinspector y 1 por transformación de plaza de Agente Técnico

(7) Se crean para provisión de promoción interna

1 Subinspector PL

1 Subinspector SEIS

10 Técnicos Auxiliares

12 Administrativos

(8) La vacante se transforma en una plaza de Agente tanto en Policía como en el SEIS y se crea 1 en cada servicio para provisión mediante promoción interna que no computa para tasa de reposición de efectivos

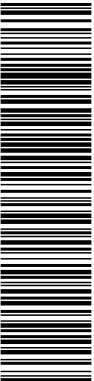
(9) Se crean en ejecución de sentencia en materia de relación indefinida no fija Sentencia estimación demanda Despido 8/17 TSJ Asturias S Social

13 TAG, 4 T de Gestión, 7 Administrativos

3 Auxiliares y 1 Ing. Tco. Informática

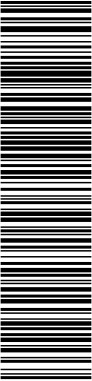
(10) Se crea por transformación de una de Intendente del SEIS vacante por jubilación del titular

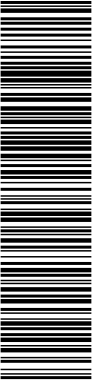
REPAROS Y OBSERVACIONES:



PERSONAL LABORAL INDEFINIDO	
NO FIJO DE PLANTILLA	
CATEGORIA	PLAZAS 2018
Licenciado en Derecho	12
Ingeniero	1
Técnicos Medios	12
Administrativo	11
Codificador de Datos	1
Auxiliares	29
Director Técnico Centro Ecuestre	1
Profesores de Música	25
Operador de Ordenador	2
Oficial Jardinero	3
Técnico Medio Relaciones Públicas y Protocolo	1
Técnico de Juventud	1
Trabajador Social	1
Operario	2
Animador/a Sociocultural	1
Técnico de Protocolo	1
Recepcionista	1
Consultor/a	1
Técnico Medio de Actividades con Adultos	1
Coordinador de Actividades Grupo A2	1
Coordinador de Actividades Grupo C1	1
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	3
Psicólogo Intervención Tca Apoyo a la Familia	2
Educador Intervención Tca. Apoyo a la Familia	4
Agente de Igualdad de Oportunidades	1

REPAROS Y OBSERVACIONES:





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6079716-Q0SK2-I2QWA-3P4JZ-98E7B0A9F599B5B362AA7EFD512F100024C152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Técnico de Educación Infantil	90
Operadores de Telefonía	6
Técnico Informático	2
Conserjes	12
TOTALES	229

REPAROS Y OBSERVACIONES:

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO						
FIJO - PLANTILLA 2018						
CATEGORIA	PLANTI- LLA 2017	CUBIER TAS	VACAN- TES	AMORTI- ZADAS	CREA- DAS	PLANTI- LLA 2017
Técnico de Organización	1	1				1
Analistas de Sistemas	2	2				2
Programadores	4	4				4
Operadores	2	2				2
Técnicos Socioculturales	1	1				1
Médico	1	1				1
Biólogo	1	1				1
Coordinador de Actividades	1	1				1
Técnico de Comunicación	1	1				1
Coordinador General de Deportes	1	1				1
Coordinador de Deportes	3	3				3
Psicólogo	1	1				1
Agente de Desarrollo Local	2	2				2
Trabajadores Sociales (1)	29	28	1			29
Educadores	6	6				6
Profesor de Contrabajo	1	1				1
Monitores de la Escuela de Música Tradicional	11	11				11
Animador Sociocultural	3	1	2			3
Titulado Superior Congresos y Turismo(Periodista)	1	1				1
Técnico de Protocolo (1)	1	0	1			1
Técnico Medio de Actividades educativas	5	5				5
Ayudantes de Biblioteca	5	4	1			5
Operadores telefónicos (2)	6	0	6			6
TOTALES	89	78	11	0	0	89

(1) vacante con reserva de plaza

(2) Plaza creada en 2017 para regularización en ejecución de sentencias sobre personal indefinido no no hay incremento de gasto: 1 Operador telefónico

REPAROS Y OBSERVACIONES:

